

CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
PLAN TRABAJO OPERATIVO 2023

APROBADO MEDIANTE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No. 395 DE DICIEMBRE 12 DE 2022

Objetivo	Actividad	Descripción de Actividades	Recursos	Indicadores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Estado	Observaciones
Servicios oportunos y diferenciados	Implementar el programa de fortalecimiento empresarial con impacto en la jurisdicción, con actividades de formación empresarial especializada, segmentada, gratuita de acuerdo a las necesidades de los empresarios y comerciantes de la región.	1. Realizar tres eventos gratuitos (servicio al cliente, comercio electrónico, marketing digital). 2. Realizar asesoramientos personalizados a los empresarios de San José del Guaviare: modelos de negocios, relacionamiento comercial, Registro Nacional de Turismo, Inscrípoh. 3. Realizar un evento de Formación en cada municipio del Guaviare.	18.000.000	0,00	0,00	01/04/2023	30/09/2023	5000-FI 1	Decreto 1074 de 2015 y modificatorias. Numerales 8, 9, 14, 15
	Crear encuentros empresariales de alto nivel académico, a través de foros, seminarios, talleres, paneles de discusión, donde empresarios de éxito de la región y de otras partes del país puedan participar.	1. Hacer un foro regional "Éxitos empresariales regionales" con la participación de empresarios que han logrado aportar al desarrollo regional, ideas innovadoras, persistencia y habilidades gerenciales etc. 2. Realizar un seminario especializado para actualización tributaria a contadores y asesores empresariales, con costo. 3. Realizar seminario especializado de nuevas técnicas innovadoras para entrenamiento deportivo y recuperación muscular, dirigida a coaching deportivos, entrenadores, fisioterapeutas, con costo.	5.000.000	0,00	25.000.000	01/06/2023	31/10/2023	5000-FI 11 5000-FI 21 PV	Decreto 1074 de 2015-Artículo 2.2.2.36.1.4-Numeral 8, 9, 14, Código de Comercio Art 88 Numeral 9
Mantener el esquema de naturalización corporativa de la CCSJ	Gobernabilidad de la Cámara de Comercio de San José / Círculo de Afiliados de la entidad - Dinamizar el programa de afiliados	1. Lograr la renovación del 95% de los afiliados a la Cámara de Comercio de San José. 2. Lograr que el círculo de afiliados llegue a 400 afiliados entre nuevos y antiguos con la nueva modificación de cuota de afiliación (4 tarifas nuevas así: 38.000, 96.000, 163.000, 326.000). 3. Prestar atención preferencial y servicios personalizados, asistidos durante la renovación mercantil y demás trámites a nuestros afiliados. 4. ejecutar el programa de afiliados: • entregar detalles al inicio de la jornada de inscripción. • ofrecer servicios personalizados en las oficinas. • realizar convenios con establecimientos de comercio e instituciones. • Crear poster especiales para cada afiliado en su cumpleaños. • Realizar un encuentro anual de afiliados con actividades motivacionales, felicidad organizacional y eventos innovadores.	0,00	0,00	0,00	03/01/2023	31/11/2023	5000-FI 22 PV	Decreto 1074 de 2015- Artículo 2.2.2.36.1.4, numeral 10, 16
	Fortalecer la formación de miembros de Junta	Planificar la Campaña SIPREF conforme lo que indica circular Super Intendencia de Sociedades art 1.1.12.2- trimestralmente campañas pedagógicas. Asistir los miembros de Junta Directiva a capacitaciones y eventos.	3.000.000	0,00	0,00	01/01/2023	31/12/2023	1000-FI 13	Circular de la Superintendencia de Sociedades art 2.5.2.3 -decreto 1074 de 2015, art 3, 11, 17, Código de Comercio, art. 86.
Optimización de la Operación	Fortalecer la formación de miembros de Junta	1) Asistir a capacitaciones relacionadas con el cumplimiento de sus funciones y la gobernabilidad de la Cámara de Comercio. 2) Participación en eventos para el fortalecimiento y desarrollo Empresarial de la jurisdicción de la CCSJ	27.456.000,00	0,00	0,00	15/01/2023	12/12/2023	7000-FI 14	NO APLICA
	Actualizar e implementación del programa de formación y desarrollo del capital humano	Asistir a comités nacionales y reuniones contempladas en el plan de formación.	23.739.000,00	0,00	0,00	20/01/2023	31/12/2023	7000-FI 15 8000-FI 16 5000-FI 17 1000-FI 18	NO APLICA
Optimización de la Operación	Diseño e implementación de la estrategia de comunicaciones y Manual de imagen	Contratar un gestor de comunicaciones para el diseño de la estrategia de comunicaciones y manual de imagen de la cámara de comercio de San José Ejecución de la estrategia de comunicaciones y manual de imagen. Resaltar la imagen institucional a través de cambios alusivos a la entidad Cameral.	28.000.000,00	0,00	0,00	20/01/2023	31/12/2023	7000-FI 19	Circular de la Superintendencia de Sociedades No. De 2.5.1.4 Decreto 1074 de 2015, art 11, 17.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FI

109

CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE DEL GUAIVARE
PLAN TRABAJO OPERATIVO 2023

APROBADO MEDIANTE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No. 395 DE DICIEMBRE 12 DE 2022

Optimización de la Operación	Actualización del programa de gestión documental y elaboración de los planes de acción de la Gestión de la Información (PAGD)	Fortalecimiento del programa de gestión documental	Continuar con el contrato del programa de gestión documental con Confitecmaras-Isse VII - actualización y elaboración de herramientas archivísticas	5.208.750	0,00	0,00	5.208.750	Administrativa, Archivo.	01/02/2023	31/12/2023	Circular Externa de la Superintendencias, ley 594-2000	8000-FI 120 8000-FI 110
Optimización de la Operación	Actualización del programa de gestión documental y elaboración de los planes de acción de la Gestión de la Información (PAGD)	Fortalecimiento del programa de gestión documental	Soporte y mantenimiento remoto - SOFTWARE DOCKFLOW	32.393.700	0,00	0,00	32.393.700	Administrativa, Archivo.	01/01/2023	31/12/2023	Circular Externa de la Superintendencias, ley 594-2000	8000-FI 121 7111
Optimización de la Operación	Actualización del programa de gestión documental y elaboración de los planes de acción de la Gestión de la Información (PAGD)	Fortalecimiento del programa de gestión documental	Clasificar, Organizar, conservar y disponer de los archivos	7.798.954	0,00	0,00	7.798.954	Administrativa, Archivo.	01/01/2023	31/12/2023	Circular Externa de la Superintendencias, ley 594-2000	8000-FI 122 7112
Optimización de la Operación	Actualización del programa de gestión documental y elaboración de los planes de acción de la Gestión de la Información (PAGD)	Fortalecimiento del programa de gestión documental	Auxiliar de gestión documental para realizar la clasificación, organización y disposición de los registros públicos (REGISTRO MERCANTIL, PROYECTOS Y SIN ANIMO DE LUECRO)	3.000.000	0,00	0,00	3.000.000	Administrativa, Archivo.	01/01/2023	31/04/2023	Circular Externa de la Superintendencias, ley 594-2000	8000-FI 123 7113
Optimización de la Operación	Actualización del programa de gestión documental y elaboración de los planes de acción de la Gestión de la Información (PAGD)	Fortalecimiento del programa de gestión documental	Apoyo auxiliar de gestión documental para realizar la clasificación, organización, identificación y descripción de los archivos de gestión	3.000.000	0,00	0,00	3.000.000	Administrativa, Archivo.	01/05/2023	31/12/2023	Circular Externa de la Superintendencias, ley 594-2000	8000-FI 124 7114
Subtotal Programa Fortalecimiento Institucional				156.596.404	0	0	156.596.404					
RECONDICIONAR				156.596.000	0	0	156.596.000					
Optimización de la Operación	Actualización y aprobación del manual para la administración del riesgo.	*Documentar y aprobar el manual para la administración del riesgo.	* crear el manual para la administración del riesgo		0,00	0,00		Presidencia	02/01/2023 <td>10/12/2023 <td>Decreto 1072 de seguimiento a riesgos de proceso y corrupción</td> <td>7000-GC 1</td> </td>	10/12/2023 <td>Decreto 1072 de seguimiento a riesgos de proceso y corrupción</td> <td>7000-GC 1</td>	Decreto 1072 de seguimiento a riesgos de proceso y corrupción	7000-GC 1
Optimización de la Operación	Elaboración y consolidación de batería de indicadores institucional	*Actualizar la matriz de riesgos de la entidad cada líder de proceso. *Presentar informes de seguimiento a la Alta Dirección para su información y toma de decisiones	* Elaborar un tablero de indicadores mensual, donde esta una medición de actividades por área y presentar reporte	0,00	0,00	0,00	0,00	Presidencia	03/01/2023 <td>10/12/2023 <td>Decreto 1072 de 2015, en el Artículo 2.2.4.7.4. ISO 45001-Clausula 3</td> <td>7000-GC 11</td> </td>	10/12/2023 <td>Decreto 1072 de 2015, en el Artículo 2.2.4.7.4. ISO 45001-Clausula 3</td> <td>7000-GC 11</td>	Decreto 1072 de 2015, en el Artículo 2.2.4.7.4. ISO 45001-Clausula 3	7000-GC 11
Optimización de la Operación	Falta de actualización y aplicación de la Política de seguridad de la información vigente.	Actualización e implementación de Políticas de seguridad de la información (con objetivos claros y alcanzables, así como plan de acción e indicadores.	actualizar la política y darle cumplimiento	0	0	0	0	Presidencia y Sistemas	02/01/2023 <td>10/12/2023 <td>Ley 1278-2009</td> <td>7000-GC 12</td> </td>	10/12/2023 <td>Ley 1278-2009</td> <td>7000-GC 12</td>	Ley 1278-2009	7000-GC 12
Subtotal Programa Calidad				0	0	0	0					
RECONDICIONAR				0	0	0	0					
TOTAL GENERAL				\$ 245.096.000	\$ 0	\$ 37.000.000	\$ 282.096.000					

JUAN NEVARDO RIVEROS PARDO
Presidente Junta Directiva

JOSE JOAQUIN MARTINEZ ZUBIETA
Presidente Ejecutivo